

## **IEE APRUEBA REFORMA A LINEAMIENTOS PARA REGISTRO DE CANDIDATURAS**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) realizó dos Sesiones Especiales donde aprobó por unanimidad de votos la reforma a los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a los diversos cargos de elección popular, así como el Manual del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.

Lo anterior, con la finalidad de contar con instrumentos que funjan como guía práctica para los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, referente a la normativa para la postulación de las candidaturas en el actual Proceso Electoral, brindándoles certeza y seguridad jurídica.

Este mismo día, fue aprobado por mayoría de votos el acuerdo mediante el cual se instruye a los Consejos Distritales y Municipales Electorales, una vez instalados estos últimos, dar inicio a los trabajos relativos con planeación, habilitación de espacios y logística para el desarrollo de las sesiones de cómputo, previendo diversos escenarios que se puedan presentar en cada Órgano Transitorio.

Con estas acciones el IEE refrenda el cumplimiento de las actividades del Calendario Electoral.